

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . 0.10

REGLAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

Desde los escarños rojos

Empieza la sesión en el Congreso a las 10 horas.

Preside la mesa de edad don Francisco Laiglesia.

El Gobierno se presenta de gran uniforme y al subir a la tribuna el señor Maurá, pide la palabra el italiano-valenciano Azzati.

No se le concede, porque en ese momento no cabe hablar y este deslenguado representante del país empieza a vociferar frases que desde donde nos encontramos no entendemos, pero que suponemos se refieren a Ferrer y al Ejército.

Conociendo el «modus vivendi» en esos países, no hay que asustarse porque repercute en ellos la acción de los elementos perturbadores.

Hen conseguido su objeto de armar escándalo, los protectores de Ferrer y compañeros, pero la mayoría y las demás minorías lo han repellido enérgicamente.

Ha sido, pues, un acto alzado, que ha merecido la unánime repulsi6n de la Cámara.

Se procede a votar la mesa definitiva y don Eduardo Dato obtiene 225 votos. Los liberales, demócratas, carlistas e integristas han votado con la mayoría.

Elige después a los vicepresidentes. Los tres primeros, ó sean Aparicio, Prado y Amat, resultan elegidos por una gran mayoría.

Esta extrínseca aplicación del Reglamento ha molestado un poco a liberales y demócratas, oyéndose a algunos decir que no es costumbre llevar las cosas a tanto rigor.

Y acaban las votaciones con la de los Secretarios, resultando elegidos los mismos de la legislatura anterior.

Esperamos el discurso de Dato, pero no tengo tiempo para relatarlo en esta crónica, pues llegaría tarde al correo.

Dicese que Azzati y Cervera reproducirán el escándalo. Allá veremos y oiremos.

EL DIPUTADO DE GUARDIA

Madrid 18 Octubre 1909.

Apuntes

NO SUPONE NADA

Todas las que recibís, decérdense, puntitos, bofetadas y vecerío, co-

mo represalias por la ejecución de Ferrer, no supone nada, absolutamente nada. O sea, que eso no quiere decir ni mucho menos que se conmuevan las esferas, ni tampoco supone un estado de opinión digno de alarma en el extranjero.

Forencia, Turin, Milán y otras ciudades italianas, cuna del anarquismo, han sido, son y serán, escendrijos ó madrigueras de cavernosas sociedades secretas, por lo mismo que Italia ha tenido que ser país fecundo en sabios criminalistas como Pessina, Carrara y otros, en justa contraposición.

París, Lyon, Trieste, Marsella, entre otros grandes centros de población, constituyen la arteria más importante de ese organismo también cuyo lema perdurable es «disolución social».

Lisboa dió prueba de haber mucho de ser campo bien abonado para exaltaciones y fanatismos.

No hay que alarmarse. Francia e Italia viven acostumbradas a esas manifestaciones y ya no les importan ni respeto.

La acción de esos organismos se extendió a España, y Barcelona fué por algún tiempo, cómodo campo de experimentación, hasta que ha sonado la hora de los Consejos de guerra y claro, en el extranjero han de resentirse los sufridos de que aquí se aperci6a, alguien del juego.

En el primero no me extraña nada, porque lo conocí bien en Valencia, cuando no soñaba ser Diputado, y andaba... por el café.

Azzati no tiene partido ni partidarios; lo llevó las Cortes B ascobañales, para contentar a los que le decían qué faren Vicente? cuando el autor de «Oñas y Barro» se retiró de la política.

Pero Cervera un hombre listo que deja los estudios de su Escuela de la calle de la Paz, para ir al Congreso. Un militar que dejó el uniforme con galones de Jefe, para ir a vocear en las Cortes gritos subversivos!

Pero no hay que alarmarse; todo eso no supone nada. Los militares que no ceden ante las balas rifleñas, cederán por esos alborotos?

Jamás, nunca. Ellos cumplirán con el deber que su conciencia de soldados les dicte.

Se hacen cuenta de que son otros, a cuyo corazón jamás llamó la pena con su mano descarnada.

Toman el papel tan a la maravilla y la interpretan de forma tal, que quien los vea, empieza a convenerses de que aquellos seres son felices, aunque no lo haya sido en toda su vida.

Cuántos y cuántos de los que pasean por esas calles, donde los papellitos forman festones caprichosos y son las luces rompientes de colores, reirán a mandíbula batiente y marcharán en las de la más loca alegría, para más tarde, cuando las últimas notas del bullicioso paseo-doble se pierden en brazos de los ecos que huyen hacia las lejanías, derramar lágrimas de dolor ó de coraje, ocultos en el rincón oscuro de su pobre hogar?

Y es que estos, que acaso sean los menos ó tal vez los más, pertenecen a esa sociedad que en todas partes existe, que al fin que les tocan bailar.

Pero algo van y mudo. Cuando, como diría cualquiera de esos modernistas sabido todo, los padeceres abruman el alma, precisa tener un momento de expansión, se agradece llegue una persona que le dé ánimo y la lleve donde encuentre esparcimiento para olvidar por un momento las tristezas que le agobian.

La música es el alcázar que invita a olvidarlo todo, a remontarse a los esteros del ideal y habitar otros mundos para nosotros desconocidos.

En estas noches de verbenas coquetonas, las brisas parece que traen canciones andaluzas, de esas jaleadoras que alegran a un muerto.

Papellitos y linceos nos llevan a los palacios de la fantasía. Las chitas con sus caritas de ángeles nos traen al pensamiento el recuerdo de esas musas caprichosas que viven recluidas en tronos de flores, inspiración sublime que nos arroba...

Esta es la verbena. Qué importa, pues, que la tristeza nos mate, si una hora de verbena nos da vida de alegrías para toda nuestra existencia!

FRANCISCO CAMPOY

REGLONES BREVES

Era de esperar

Ya conocíamos la campaña de ciertos periódicos inspirados por algunos señores que ostentan la representación en Cortes, de varias provincias españolas.

Artículos llenos de procazidades, de balarronadas, de odios mal reprimidos, en momentos bien difíciles para España, es lo que nos hemos visto obligados a soportar, desde que se anunció la apertura del Parlamento.

Evidente de toda evidencia que los elementos radicales, contra viento y marea, se preparaban a promover el escándalo, sin paramientos en que las circunstancias son las únicas para prescribir de rencillas, encerrando todas las voluntades y todas las iniciativas a salvar la patria amenazada por graves peligros.

Pero los enemigos del órden social ¿cómo van a contribuir a que este se mantenga?

Son los ultraradicales, los masones, los anarquistas, los socialistas, los organizadores de esa antipatriótica campaña.

Así es, que no debe extrañarnos, que en la primera sesión de Cortes dos diputados de la curia, dos fogosos paladines de esos elementos perturbadores, hayan interrumpido al señor Maurá, profiriendo frases tan violentas, que levantaron una tempestad de protestas contra

los que de tal modo quieren desquitarse de los justicieros golpes que reciben.

Triste es, que la pasión política conduzca a los hombres a tales extremos.

Azzati y Cervera por su conducta apasionada son hoy censurados por todas las personas de recto criterio.

Esos procedimientos no son nada patrióticos. España está necesitada de que sus hijos tengan serendidad de juicio para estudiar los problemas que le afectan de un modo directo.

Pero ¿a qué cansarse? Esto era de esperar; jácaso los que no tienen ni Dios, ni religión, ni patria, pueden proceder de otro modo?

FRANCISCO SASTRE MORRÓN

La familia de Ferrer

Los hijos pobres y los nietos en el hospital

Francisco Ferrer deja tres hijos, dos de las cuales viven en París... Paz contaba solamente tres años cuando se separaron sus padres. Su madre se la llevó a Australia, donde se educó cristianamente.

Actualmente tiene un puesto modesto en la compañía del teatro de las Artes.

Paz lleva sin consuelo, desde que ha sido por los periódicos el sustantivo de su padre.

La otra hija de Ferrer, Trinidad, la mayor de las hermanas, es obrera de una fábrica de galletas, donde gana dos francos y medio diarios desde hace siete años.

Mientras el tristemente célebre Francisco Ferrer invertía sumas de importancia en los trabajos de propaganda de sus ideas y disfrutaba las comodidades que le proporcionaban las riquezas que atoraba y que compartía con personas extrañas, sus hijos viven miserablemente y sus nietos, inocentes criaturas enfermas, entregadas a la caridad pública, se encuentran en un hospital, porque la madre no puede atender a su curación con el modesto jornal que gana trabajando en una fábrica.

Este hombre que ha dejado de existir y a quien sus partidarios y defensores llaman bueno, presentándole como un mártir siempre dispuesto al sacrificio por el bien de la Humanidad, no ha sentido nada más que el amor paternal y sólo no ha llegado al sacrificio por sus hijos, como llegan todos los padres que son buenos, sino que ni se ha preocupado de su suerte.

Imposible ante las estrecheces y las miserias de los suyos, aparentó desvelarse por la Humanidad, y mientras invertía cuantiosas sumas en las propagandas anarquistas, tendiendo su mano protectora y dadivosa a Mateo Morral, una de sus hijas tenía que contrahacerse en un teatro de variedades, dejando de ser víctima de la miseria para ser víctima de la infame explotación que sufren determinadas artistas en París.

El hombre bueno que dedicaba su tiempo y su dinero al perfeccionamiento de la Humanidad no dedicó un instante a sus hijos, no

podido de pesetas para la educación y curación de sus enfermos nietos.

Crónica valisoletana

Estos stardeceres de Ocho, hacen el alma de melancolía y hacen sufrir la tristeza al espíritu. No hay quien no se sienta poeta, al contemplar en la vasta campiña ó en el frondoso bosque la canción eterna, de las hojas, antes verdes y lozanas que se atremolinan en el confuso torbellino, y dejan la impresión de lo triste, de lo muerto, de lo que si un tiempo se columpió entre la fronda rítmica, cara al sol, besado de la brisa, bañado por la luz, ahora es arrastrado violentamente confundido con la gleba del camino, derrotado, en fin, en la lucha continua y fatigosa de la vida...

Frente a la estatua del popular Borrillo, aquí, en Valladolid, en las pomposas calles de árboles del Cam-pó Grande he visto, secas y muertas caer las hojas que en los tiempos estivales sombra y fresca nos prestaban.

Y las he visto descender con la tristeza del venado, estremeciéndose horrorizadas al mirar al polvo con el que habían de confundirse presto.

Otras tuvieron más suerte: las vi mecerse en el aire hasta caer formando caprichosa corona que por un momento cubrió las sienes del insigne poeta castellano.

Ya despareció de Valladolid toda la animación de ferias; pasaron los días de toros y la Compañía Blaguera-Larra se ha despedido ya de los valisoletanos.

Por cierto que, debido a la iniciativa del señor Gobernador, hoy jueves, actuarán las dos compañías juntas en el gran Teatro Calderón de la Barca, en una benéfica función, a beneficio de los reservistas y de los soldados heridos en esta gloriosa campaña de Melillé.

Las obras que han de ser puestas en escena son «Babilonia» y «La Tempranica», además de números de variedades a cargo de distinguidos artistas de los teatros «Pradera y Novally».

Para que el lector pueda formar se idea del éxito que tan caritativa y patriótica obra ha obtenido, bastó insinuarle que los días antes de celebrarse la función ya estaban agotadas casi todas las localidades.

Satisfecho y en alto grado pueden estar los organizadores de tal función que ven colmados sus deseos al admirar la nobleza y el patriotismo de los corasones valisoletanos.

Recuerdo que en mi crónica anterior prometí ocuparme de la altura de miras y el ejemplar modo de conducirse de nuestro honrado Gobernador, el distinguido mureta no señor Pérez y Martínez, y cumpliendo mi palabra, aquí sabéis lo que mere directamente un modesto, no quiero privarme del placer de dar a conocer a los lectores de EL TIEMPO los rasgos que bien palpablemente demuestran de qué manera se conduce quien en poco tiempo ha sabido conquistar todos los entusiasmos y simpatías.

Cuando quiso la desgracia que un loco, el infortunado Burgo, en un arrebatado de furor diara muerte a un guardia de Seguridad é hiriera a varias personas, hallábase en cama, enfermo de cama, el señor Pérez y Martínez.

Valladolid entero, presa de gran pánico, estaba alarmado; la horripilante noticia de la muerte del desgraciado guardia, había conuido por el pueblo y nadie se atrevía a contener los ímpetus del loco.

Pero cuando la noticia llegó a el-

dos del señor Gobernador, éste, sin reparar en su enfermedad ni en el grave peligro que corría, se lanzó a la calle pensando que su deber (que en realidad no lo era en este caso, pues antes a su salud atender debía), sobre todo tomar y sobrellevar estaba.

Y yo no sé las órdenes que dió; sólo puedo decir que a la media hora el loco estaba aprisionado y Vallisoletana en calma.

Otras vez visitaron a altas horas de la noche a darle la noticia de que un violento incendio se declaraba en una importante fábrica. El señor Pérez inmediatamente, y a pesar que desde el Gobierno civil a la mencionada fábrica hay próximamente un kilómetro de distancia, se personó en el lugar del suceso.

Todavía no habían llegado los bomberos; pero el tiempo urgía, y hé aquí que el señor Pérez, despreciando vacilaciones y peligros, subió al tejado de la fábrica y personalmente en unión de algunas otras personas dirigió los primeros trabajos para sofocar el incendio, hasta que llegaron los bomberos y consiguieron extinguirlo.

Realizo que sé que hizo su modesta y es más; sé que el por casualidad llega él a leer estas líneas no le agradará quizás que dé al público estos hechos, por más que aquí son populares. Pero ya lo dije en mi crónica anterior: hay hechos que deben conocerse.

Satisfecho puede estar Valladolid de tener un Gobernador tan digno y honrado; un Gobernador inflexible que, cumpliendo su deber, dice: no se juega; y no se ha jugado; un Gobernador que en pocos meses de mando ha laborado mucho en pro de la provincia que rige; un Gobernador, en fin, que sabe que su alto sitial no es asiento de desposada ni tirano, sino sagrado cargo donde asienta el deber de amar la verdad y ensalzar a Justicia.

OROLIO BENTIN

Valladolid, Octubre 1909.

Las manifestaciones de París

Habla el ministro de Estado

Ante un redactor de la Agencia Fabra, que habló ayer tarde con el ministro de Estado, hizo éste las siguientes manifestaciones:

«El marqués del Muel me avisó, en efecto, anoche, que delante de la embajada se estaba verificando una manifestación de protesta por la ejecución de Ferrer, y que en otros lugares de París tenía ramificaciones el movimiento. El prefecto de Policía resultó herido ligeramente, un agente muerto y varios otros heridos, de ellos uno gravemente.»

No necesito decir a V. que esas impresiones tristemente que esos valientes y celosos defensores del órden hayan sido víctimas de las violencias de los manifestantes.

Con esa forma y proporciones, ó con otras distintas, puede, por lo demás, decirse que la protesta estaba descontentada. Los que antes de que el paradero de Ferrer fuera descubierto, elevaban su voz contra la detención y trataban de des-pistar con falsas noticias y supuestas «interviews»; los que luego, sin esperar al curso del proceso y al examen de las pruebas que pudieran aportarse, lo daban por inocente, era de prever que más tarde, si llegaba a dictarse y ejecutarse una sentencia, se esforzarían en presentarla como un atentado a las reglas de justicia.

Entre las masas y órganos periodísticos extranjeros que se mezclan en estos asuntos de orden in-

terio español, existen dos clases de... que impo... di... guir.

Constituyen la primera los que... de Barcelona... el conato de... social que tantos... en la ciudad, y cuya... costó la vida, ó dejó heridos, á... de la fuerza pública española.

A esa opinión los Gobierno no... tenerla en cuenta: las leyes... moral y jurídico en que el Estado se basa, la reprobaban.

La otra clase de opinión es la... de antemano se mostraba... de que Ferrer, propagando... intelectual, no tomó parte en... acontecimientos á que se refiere.

Para el establecimiento, la ley... un Tribunal y un procedimiento... Tribunal y ese procedimiento han conducido á una... (que la defensa de Ferrer no logró deshacer)...

De todas suertes, la forma en que el criterio hostil al fallo del Tribunal competente y al proceder del Gobierno español acaba de manifestarse, sería altamente reprochable tratándose de materias interiores del país en donde la manifestación ha ocurrido. Lo es todavía más si considerase que la cuestión es ajena á él, y se ha solventado por los poderes competentes y con forma á los trámites establecidos.

Esperamos que los medios legales puestos en práctica por el Gabinete de París para reprimir semejantes violencias, impedirán su repetición, y que poco á poco, agotado el esfuerzo por el cual se ha venido trabajando en la Prensa, meetings y Circulos anarquistas durante estos meses, volverá la tranquilidad á los ánimos, y se reconocerá la rectitud inexcusable de nuestro proceder.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1909 DOMINGO XVII

La Pureza de la Santísima Virgen y Santa Eudvigia viuda y Mameita mártir.

CULTOS

En la Purísima.—Continúa el Ejercicio del mes de San Francisco haciéndose por la noche al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde á las cuatro. Día 17: don Ricardo Egea por su intención.

En Madre de Dios.—El día 17 dará principio un solemne novenario á la Purísima Concepción, haciéndose por la tarde á las tres y media. Los cultos y Estación serán aplicados por las almas de don Antonio Meseguer Mármo, su esposa, sus hijos doña E. Osa y don Emilio y demás difuntos de la familia.

MES DEL ROSARIO

En San Antolín.—Por la mañana á las seis y media. Los días festivos por la tarde á las tres y media.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En el Carmen.—Por la noche al toque de oraciones. Los días festivos á las tres y media de la tarde. Día 17: don Juan Antonio Hernández del Agüta en sufragio de sus padres.

En el Rosario.—Por la mañana á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones. Día 17: don Vicente Pérez Calzas por sus difuntos.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete y media.

na á las siete y media. Los días festivos á las ocho y media. Per la tarde á las tres y media. Día 17: don Concepción Borrasteros por su intención.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones. Los días festivos á las tres y media. Día 17: don Camilo Vicente por doña Isabel y doña Carlota Beola y don Juan Cascales.

VELA Y ALUMBRADO

Día 17.—En el Rosario por don Agustín Hernández Giner, esposa y demás difuntos.

Día 18.—En Capuchinas por don Mariano Gambín Marroño, esposa y demás difuntos.

Dice Maura

16.—A las 3'15 t. A la salida de Palacio hemos saludado al presidente del Consejo. Le hemos preguntado noticias de Melilla y nos ha dicho que nada nuevo ocurre.

Las operaciones siguen paralizadas y los telegramas que se reciben acusan la más completa tranquilidad.

Hablándole de las manifestaciones que se han verificado en el extranjero en señal de protesta por el fustigamiento de Ferrer, dice que ha reaccionado la opinión.

El concepto en que se nos tiene en el extranjero, dijo el señor Maura, procede únicamente de los elementos vinculados con los anarquistas.

Cofia en que brevemente volverá todo á la tranquilidad.

El Consejo de Estado

16.—A las 3'15 t. Se ha reunido el Consejo de Estado. Han asistido gran número de consejeros.

Se ha aprobado la concesión de un crédito para la guerra de 76 millones de pesetas.

Habla Cierva

16.—A las 3'15 t. Hemos hablado con el ministro de la Gobernación sobre los asuntos de Barcelona.

Nos ha dicho el señor Cierva que muy en breve, se publicarán interesantes documentos relativos al proceso de Ferrer.

El objeto de esta determinación es el de que la nación sepa todo lo relativo á este proceso y desde luego sabe que no han de vencer á los elementos protestantes que presenta á los individuos de este Gobierno como inquisidores.

Dice que tiene grandes deseos de que comiencen á discutirse los sucesos de Barcelona para que la nación entera sepa la intervención que en ellos ha tenido el Gobierno.

Entonces se verá si en las Cortes se dice todo lo que antes de abrirse han dicho algunos periódicos.

LOS REVOLUCIONARIOS

En París 16.—A las 3'15 t. Dicen de París, que los elementos radicales, han acordado iniciar una suscripción para reunir fondos y organizar la revolución social.

El gobierno ha dado energicas órdenes para que se vigile de cerca á todos los elementos perturbadores.

El embajador de España señor Marqués del Muni, sigue recibiendo grandes pruebas de consideración de personas importantes de Francia.

En Florencia

Los radicales y mucho elemento maleante, organizaron una manifestación de protesta. Marcharon por las calles y estreptosos vivas, al caer de destrozando gran número de paseos, roles y banderines impotente para disolverse á los revoltosos.

La policía salió en persecución de los manifestantes que habian hecho fuertes levantando barricadas.

Atacaron á las tropas, estableciéndose una verdadera batalla de resultados de la cual resultaron un oficial y 13 soldados heridos.

Se han detenido gran número de manifestantes entre los que hay bastantes heridos.

EL MITIN DE LOS SOCIALISTAS

16.—A las 3'15 t. Los socialistas tenían preparado un mitin para protestar de los últimos sucesos.

Ningún propietario, inspirándose en altos deberes de patriotismo, ha querido facilitar el local.

La conducta de los propietarios negándose á facilitar medios á la prensa extranjera con sucesos nacionales, para que continen desacreditando á España, ha producido excelente efecto en la opinión, que aplaude sin reservas el proceder patriótico de los propietarios.

El proceso de Ferrer

16.—A las 3'15 t. Para mañana anunciase la publicación del proceso de Ferrer con el fin de contrarrestar la falsa atmósfera que se ha levantado en el extranjero.

Observaciones

Table with 2 columns: Observations and values. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of the sky.

Noticias locales

Círculo Católico Las misas que hoy domingo se celebran en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario que se recitará durante la misma por la intención del que la costea y la de 12 por el alma del Lcdo. don Pedro González Adallo (q. e. d.), cura propio que fué de San Antolín, sufragando los varios amigos del Círculo.

Citación

La Comandancia cita al médico militar don José Gallego.

Advertisement for 'ELIXIR CALLOL' for various ailments like anemia, neurasthenia, and debility.

Militares El Gobernador militar de Melilla, interesado se remite varios documentos relativos al soldado José López Palma.

COGNAC OXIGENADO Don hermanos, Jerez

Advertisement for 'BAZAR MURCIANO' located at Platería, 66 y 68.

Guardia municipal Varios individuos de este cuerpo han denunciado á algunos individuos por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Sufragio Ha sido privado del derecho de sufragio el procesado Juan Riquelme.

SE FACILITA DINERO en hipotecas sobre fincas, desde 25.000 pesetas, dentro y fuera de esta provincia á 6 por ciento anual.

Oficio La Tesorería de Hacienda remite á la Aduana de oficio para su entrega á don Juan Zambudio Navarro.

SE VENDE la casa núm. 38 de la calle del Príncipe Alfonso (ant. Trapero). Para tratar, calle de Cebreros, núm. 11. 15 15

Caballo desbocado Anteaer se desbocó el caballo de una tartana en el puente viejo, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Los CAFÉS con grasas perjudican á la salud; CRÉS-FÓ los tiene sin esas grasas, y lo demuestra á los que lo entienden. FRENTERIA, NUM. 40

Denuncia Por vender con agua del sistema antiguo, ha sido denunciado por la Guardia municipal un vecino de la Era Alta.

COGNAC OXIGENADO Don hermanos, Jerez

Junta del censo La de Fortuna ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan López Palazón.

Vice, don Ginés Palazón, Suplente, don Andrés Esteve. Vocales, don Pedro Carceles, don Trinidad Gomeriz, don Trinidad Lozano, don Jerónimo Beida y don Salvador Pérez.

Suplente, don Miguel Soro, don Matías Ruiz, don Juan A. Auld, don Juan Piñero Ruiz y don Juan Piñero González. Secretario, don Pedro Pérez Camacho.

ALMENDROS Se venden 80 000 almendros desde 5 á 25 céntimos uno, según el se, en la Hacienda de «Los Teatinos», near de la Fuenteana. 15-15

Plaza de Toros Esta tarde reaparecerá en nuestra plaza de toros la compañía de varietés y grandes atracciones que dirigen los señores Gimeno y Gabarro.

Uno de los números de que se compone el espectáculo es la actuación del globo «Buenos Aires», con su capitán Gabarro.

Precios de entrada general, 30 céntimos.

COGNAC OXIGENADO Don hermanos, Jerez

Corrección En la corrección ha ingresado, por embriaguez y escándalo, José Antonio Sánchez Caravaca.

ENRIQUE RENARD DENTISTA Calderón de la Barca, 1, FRENTE Á LA QUETALERIA

Large advertisement for 'PETROLEO GAL PARA EL PELO' with an image of a woman's face.

Antigua Academia de Matemáticas BAJO LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO Don Francisco Tejera y Ramon de Moreda Riquelme, 9.—2.º

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

En esta Academia pueden estudiarse, por enseñanza libre, las asignaturas del 1.º y 2.º curso de Análisis matemático, cuya aprobación en la Universidad Central es hoy requisito indispensable para ingresar en la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Honorarios variados, según las carreras especiales á que se dediquen los alumnos.

Para más detalles es consultar al Director de la Academia: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Las clases darán principio el 1.º de Octubre.

Obras públicas Don Pedro Sáez interesa autorización para imponer una servidumbre de acueducto en la carretera de Caravaca á Aguilas, en el término 84, acompañando el correspondiente proyecto.

AVISO de la FARMACIA CATALANA Tiene existencia siempre reciente de YAGUNA SUIZA garantizada del INSTITUTO DE FÉLIX & FLÜCK de LAUSANNE Cada tubo tiene lanceta para la aplicación personal.

A bofetada limpia Por haberse dado una buena ración de bofetadas, discutiendo la paternidad de unas luces, han sido detenidos por la guardia civil de Archivel Salvador Loza y Jiménez y Salvador Jiménez Robles.

VIVERO de almendros de sazón. Se venden 30.000 en Fuente-Alamo.—Razón: Agustín el Copero, Jomercito.

Festival El día 24 del presente mes, á las cuatro de su tarde, se verificará un festival en el Píscadero situado en la calle del Carril de S. Agustín, organizado por los dependientes de comercio y concurrentes á la Escuela de Equitación.

El director de la carrera remite al Ayuntamiento licencia absoluta del confiado stampado Mallan. Fernando L. naves.

AMA DE CRÍA.—Gestru de García, de 19 años de edad, fecha de siete meses, para casa de los padres.

Razón en la Nere, casa de Pedro Belmonte. 8-1

A la cárcel Han ingresado en la cárcel los reclamados por el Sr. Juez de la Obediencia, Juan Vicente Martínez y Luis Martínez Rea, ambos detenidos por el cuerpo de vigilancia.

VEREIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seltz y refrescos garantizados Vendedores en la Fábrica de don Esteban López Ortega, calle de San Antolín.

El Sr. Linaza Se encuentra en esta el presidente de la Diputación don José Lizana Muñoz. Bien venido.

Estufa de desalfaración Desalfaraciones domésticas hechas en el día de la fecha: Octubre 14.—Calle de San Nicolás, núm. 21, casa vecisquiana, 8 habitaciones 600 metros cúbicos, por virtual.

Idm. 16.—Calle del Cigarral, número 9, segunda, 103 habitaciones de 200 metros cúbicos y 14 parras de repas en el domicilio, por virtual.

Calle de Fuentes, núm. 6, segunda 1 habitación de 50 metros cúbicos, por virtual.

Calle de Sandoval, núm. 4 y 18, p.ºo primero, 3 habitaciones de 180 metros cúbicos, por virtual.

EN CARTAGENA Calle Mayor, núm. 38.

Viagere Hemos tenido el gusto de saludar en este al ingeniero de caminos y distinguido amigo nuestro don Francisco Manrique de Lara. Sea bien venido.

Junta del censo Hoy á las ocho de la mañana se constituirá en la Audiencia la Junta provincial del censo.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Cumpliendo el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, tomado en sesión de 8 del mes actual, se anuncia por el presente el debido concurso para la provisión de la plaza de perito quílico municipal, dota la con el haber de mil quinientas pesetas anuales.

Alfecto y con presencia de las disposiciones vigentes que rigen para estos casos, se concede el plazo legal de treinta días contados desde la fecha de publicación de este anuncio en «Boletín Oficial» de la provincia, para que los aspirantes a dicha plaza puedan presentar sus solicitudes acompañadas de los títulos ó documentos que justifiquen ser doctores ó licenciados en la Facultad de Farmacia, ó que están habilitados para el ejercicio de esta profesión con arreglo á la legislación actual, como así también la documentación que pruebe sus méritos y servicios; siendo de advertir que el nombramiento se hará por libre elección de entre los aspirantes, y con sujeción estricta á los referidos preceptos legales.

Murcia 16 de Octubre de 1909.— El alcalde, Emilio Diss.

Agudecimiento obligado En vista de los favores recibidos y ser artículos de mucho más valor, no alteramos los precios. Seguimos ofreciendo Trajes de pura lana de abrigo, hechos á la medida, confección esmeradísima á 10-15-20 pesetas en adelante.

Admiran las extensas colecciones recibidas para la presente temporada, altas novedades y gustos selectos.

En negros y azules, colores sólidos, especialidad, lo más delicado. Requimos gabanes, gustos nuevos, destacándose de todo lo visto desde 18 PTAS, corto hasta 100. Confeccionados á la medida desde 30 PTAS. hasta 200.

Col. 2.ª y 3.ª mantas, tejidas y tejadas á 8 PTAS, Bataes guardados de rico Arzakán de seda, baratísimos.

Variación inmensa de mantas para viaje. Tapabocas para lana, guatos ruros y bioguanidos desde 6 REALS en adelante.

Di. 2.ª MIL mantas para señora á precios inusuales.

Bijos de J. Palazón

Trapería, 46 (Cuatro Esquinas)

SIN COMPETENCIA

DIPUTACION

Anoche tuvo lugar la primera sesión del período anual, según se acordó anteriormente.

Preside el señor Lizasoain y asistieron los diputados señores Peña, Piñilla, Liza, Cánovas, Parja, España, González, Carreño, Narbona y Albaladejo.

El Secretario Sr. Zapata lee el acta de la anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario. Se aprueban los acuerdos interiores y varios dictámenes.

Se nombra a los señores Peña, Narbona y Albaladejo, para estudiar el Reglamento de la Junta protectora del Hospital provincial.

Se aprueba la proposición que se refiere a que los Hermanos de San Juan de Dios presten sus servicios en el Manicomio provincial, cesando el personal correspondiente.

Se da cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Aguilas, solicitando que no se exija el ingreso del contingente por la dificultad en la recaudación de consumos.

La Comisión de Hacienda informa que se resuelva con arreglo a la ley.

Se desestima una petición del Ayuntamiento de Alhama, sobre rebaja del tipo de tributación por tener un 25 por 100 de ferosteros en su censo de población.

El administrador del Hospital solicita un aumento de sueldo por quebrante de moneda, y la Comisión dictamina que el estado de la Caja de esta Diputación no le permite.

Se autoriza al Ordenador de pagos para hacer del capítulo de imprevistos los gastos ocasionados con motivo de la nueva instalación del Gobierno civil.

Queda sobre la mesa el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial a petición del Sr. Narbona.

Se acuerda que la sesión inmediata se celebre el lunes a las 7 de la tarde y las restantes sesiones en los días consecutivos.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

BURSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior	83.10
fin de mes	83.30
Exterior	94.40
5 amortizable	101.05
Banco de España	458.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	336.00
Explosivos	328.00
Banco de Cartagena	000.00
Francos	9.60
Libras Esterlina	27.60

Tribunales

En la sección primera y ante el Juzgado de la Catedral, continuó la vista de la causa seguida contra Antonio Sánchez Corzo y tres más acusados de expedición de moneda falsa.

Dada la voz de Audiencia pública, hace uso de la palabra el letrado señor Casada (D. Jesualdo), defensor de los procesados Antonio Sánchez Corzo y Antonio Sánchez Ramón, esforzándose hábilmente en demostrar que sus patrocinados no podían ser acusados como expeditores, siendo solo en último caso simples tenedores de objetos que pudieron creerse sospechosos.

Insiste en que al llevar el Sánchez Ramón, monedas de duro al Banco para su cambio, no perjudicaba a nadie ni eran ilegítimas, puesto que por orden del Gobierno se hacía la recogida de los duros sevillanos.

El joven letrado señor Jover (don Mariano), habló con acierto en defensa de Felipe Díaz Romero, de quien dice que es un comerciante honrado, y que prestó su primera declaración atemorizado por el sargento de la guardia civil.

Estudia la supuesta clave que se atribuye a su defendido y trata de demostrar que no se corresponde la equivalencia en pesetas, de dos kilos de ardinas que en ella aparecen.

Teatro Romea

Anoche se representó en este teatro el hermoso drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

La concurrencia fue más numerosa que en las noches anteriores, especialmente en las alturas, pues las bravas aventuras de "Don Juan" siempre despiertan interés en el público aunque nos las sepamos de memoria y los inspirados versos de Zorrilla suenan siempre en muchos oídos como nuevos, aunque los vayamos recitando delante del actor.

Precisamente por esto, es muy difícil que una representación del "Tenorio" salga perfecta, pues el público está en todos los detalles y coje hasta cuando los actores se comen una letra.

La compañía Palma-Reig hizo cuanto pudo por darnos un "Tenorio" bien representado.

Muy bien Enriqueta Palma en su papel de "D. Inés" y completando el cuadro los señores Reig, Torres y demás artistas.

Esta noche se dará el hermoso drama del duque de Rivas "Don Alvaro o la fuerza del sino".

La campaña en el Riff

(Por telégrafo)

Bombardeo

17—A las 3:15 t.

El jefe de la escuadra comunica que se ha encargado al cañonero "Concha" que marche a bombardear los cabos Negri y Kilate.

El cañonero marcha a cumplir las órdenes recibidas.

Consultas de paz

La opinión de los corresponsales de la prensa en Melilla es que se acentúan pero muy grandemente los rumores de paz.

Parecen fundar el rumor en la carencia de viveres de la harca que según se afirma está dividida en opiniones.

Muchos de los más significados jefes de la harca han hecho indicaciones al Chaldy para que se pida la paz.

Este vacila temiendo que a él no llegue el perdón pero muéstrase inclinado a tantear la situación.

Brigada racionada

La brigada de Carbó ha sido racionada para tres días.

Con el mismo objeto de racionar las tropas salen constantemente de Melilla grandes convoyes que llenan su servicio con grandes facilidades.

Movimiento en proyecto?

La actividad extraordinaria con que se están efectuando los convoyes han hecho suponer que hay algún movimiento en proyecto.

Como es natural se supone que esto sea sobre Benibuzifur donde el general Marina tiene puesta la vista desde el 4.º tiempo combate.

Es casi seguro que de realizarse este y de llevarse a feliz término, la paz está asegurada para siempre en el Riff.

De elecciones

Por el distrito de Lorca-Totana se presenta como candidato para Diputado provincial, el distinguido letrado D. Diego Hernández Montesinos, con carácter de liberal moretista.

También suenan los nombres de otros candidatos y entre ellos el de un título del Reino.

En Cartagena, además de los que van a la reelección son candidatos los señores Laymón y Dorda.

Teatro Romea

Anoche se representó en este teatro el hermoso drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

La concurrencia fue más numerosa que en las noches anteriores, especialmente en las alturas, pues las bravas aventuras de "Don Juan" siempre despiertan interés en el público aunque nos las sepamos de memoria y los inspirados versos de Zorrilla suenan siempre en muchos oídos como nuevos, aunque los vayamos recitando delante del actor.

Precisamente por esto, es muy difícil que una representación del "Tenorio" salga perfecta, pues el público está en todos los detalles y coje hasta cuando los actores se comen una letra.

La compañía Palma-Reig hizo cuanto pudo por darnos un "Tenorio" bien representado.

Muy bien Enriqueta Palma en su papel de "D. Inés" y completando el cuadro los señores Reig, Torres y demás artistas.

Esta noche se dará el hermoso drama del duque de Rivas "Don Alvaro o la fuerza del sino".

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

CONGRESO

Sesión del día 16

16.—A las 11:15 n.

Se abre la sesión a las 3:45. En la presidencia Dato.

El presidente del Consejo reproduce los proyectos de ley de la pasada legislatura.

Felá tributa elogios a Barrio y Mier.

Enaltece sus méritos. El presidente del Consejo se asocia a estas manifestaciones en nombre del Gobierno.

El ministro de Hacienda lee los proyectos de créditos extraordinarios concedidos en interregno a varios ministerios.

Otro sobre concesión de crédito para atender a los gastos de la campaña de Melilla.

Pasarán a la comisión de presupuestos.

Cervera elogia el heroísmo del Ejército del Riff y hace consideraciones.

El presidente le dice que está anunciada una interpelación del señor Moret para el lunes, sobre el mismo asunto y podía aplazar sus manifestaciones.

Cervera pide un turno y reclama al ministro de Estado relación de las instancias solicitando concesiones de minas en el Riff, nota sobre el acta de Algeciras, y a guerra, relación de los moros de pelicia y de los perdonados.

Llorente reproduce su interpelación sobre los abusos de la azucarera y pide el expediente de creación de la escuela superior del Magisterio.

Jimeno Rodrigo anuncia una interpelación sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones y bando del capitán general de Cataluña, para saber cuándo terminará su aplicación.

El Presidente del Consejo la acepta, manifestando que las leyes se cumplen en Barcelona y seguirán cumpliéndose.

El Gobierno aconsejará el indulto cuando lo estime posible, pues le animan los mejores deseos.

Nougués pide los procesos de Ferrer y Clemente.

Azzati pide la opinión del Gobierno sobre el alcance de las manifestaciones en el extranjero.

El Presidente del Consejo dice, que tenía noticia de esas manifestaciones en las que se ha llegado a la violencia de los elementos

que participaron en los sucesos de Barcelona y que creen lícito negar el derecho de que las leyes españolas se cumplan en España y protestan haya habido justicia.

El Gobierno, en lo que toca al orden interior, se encuentra a disposición de la Cámara para discutir de todo, pero estima no hay nadie que reprobé el castigo de los delitos.

Azzati dice que en las manifestaciones hay que distinguir dos elementos: uno de simpatía al actual Gobierno en Barcelona y otro de los disconformes del estado social y jurídico de España.

Senante se asocia a los elogios de Barrio y Mier.

Moret también lo hace en nombre de los liberales, de Canalejas y Azzarate.

Nougués pregunta qué pensaba hacer el Gobierno ante los acuerdos de la Diputación de Marsella.

El Gobierno, dice, había comunicado instrucciones al embajador de París, que ha tratado el asunto con el gobierno francés.

Uzáiz anuncia su propósito de presentar una proposición de ley aumentando los sueldos al Ejército de África, e imponer tributos a las minas del Rif.

El presidente del Consejo ofrece estudiar lo propuesto por Uzaziz.

Orden del día

Se procede a la elección de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, resultando elegidos Osmá, Echenique, Acacio, Javellán, Agrelas, Alas, Ruiz Jiménez, Pedregal y Tamarit.

Para la Comisión inspectora de la Deuda, se elige a Amat, Casa Torre y Vega Seoane.

Sortéanse las secciones y se levanta la sesión a las 6:25.

SENADO

Sesión del día 16

16.—A las 11:15 n.

Se abre la sesión a las 3:35. En la presidencia Azárraga.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley para proceder contra los senadores y diputados.

Salvador hace un ruego sobre las elecciones de Rivafranca, pidiendo la posesión de los liberales.

Díaz Moreu pregunta las noticias que tiene el gobierno de lo sucedido en París, en Italia y en Bélgica.

Le contesta el ministro de Estado, diciendo que desgraciadamente son ciertos los sucesos que han motivado las noticias equivocadas.

Ofrece traer los detalles para examinarlos serenamente.

Díaz Moreu desea más explicaciones.

El ministro cree haber respondido coacretamente.

Díaz Moreu insiste y dice que los sucesos son ocasionados por la política del Gobierno. (Rumores).

Dice no se dejará imponer por nadie si cree ser intérprete del espíritu público. (Rumores).

El ministro de Estado asegura que quien no esté apasionado juzgará equivocadas las leyes que hicieron nuestro patriotismo.

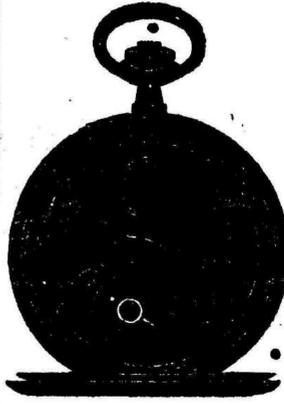
Groissard dice que la minoría liberal reservase el juzgar los sucesos y al Gobierno.

Dice que el ministro anterior no rehúir el debate.

Odon de Buzen se adhiere a lo dicho por Moreu.

El ministro de la Guerra, dice, que el servicio será redimible estando de guarnición, pero no en tiempo de guerra.

El marqués de Estella, aludido por Moreu sobre la dimisión, dice que tratará el asunto cuando cese la campaña de Melilla.



Relojería Moderna

Príncipe Alfonso, 21 y 23

FRENTE EL CASINO.- MURCIA

En este establecimiento se vende el público adquirir en relojes modernos construidos a precios muy baratos garantizándose por varios años la buena marcha.

También se garantizan las composiciones.

El dueño tendrá mucho gusto con que los clientes presencien las composiciones.

Unico depositario del gran reloj de alta precisión "THERMOS"

Maestre anuncia una interpelación sobre la guerra de Melilla.

Orden del día

Se nombra la comisión de biblioteca.

Se levanta la sesión a las 7.

El suplicatorio de Sol y Ortega

(Por telégrafo)

15.—A las 11:50 n.

Al principio de la sesión del Senado, se dió cuenta del suplicatorio del Tribunal Militar contra Sol y Ortega por los sucesos de Julio.

Se dice que en breve, se reparará un folleto que tratará del proceso de Ferrer.

Maura y los republicanos

(Por telégrafo)

16.—A las 11:50 n.

Se han hecho comentarios sobre la sesión del Congreso.

Maura ha contestado enérgicamente a los republicanos, haciendo resaltar que los elementos anarquistas y radicales extranjeros, son idénticos a los que comenzaron los sucesos de Barcelona.

La expectación que despertaron los anuncios de los republicanos ha sido defraudada.

DE MELILLA

(Por Telégrafo)

17.—A las 3:10 m.

Hoy no han acudido al trabajo los moros, por encontrarse en el día de la Pascua.

La oficialidad del "Carlos V." ha banquetado a la oficialidad del regimiento de Figueras.

Llegó el general Sotomayor para conferenciar con el general Marina.

Este marchó a Zeluán.

En París y Orán ha circulado el rumor de que Hafid ha vendido los derechos de las minas del Riff, causa actual de la guerra. La venta se ha hecho a un financiero alemán, influyente en Fez.

Tren descarrilado

(POR TELÉGRAFO)

17.—A las 3:10 m.

Cereza de Sitges, ha descarrilado el tren expres de Barcelona. Se formó un tren de socorro en Tarragona.

Nada se dice de desgracias personales.

El exprés siguió con cuatro horas de retraso.

DE BERLIN

(POR TELÉGRAFO)

17.—A las 3:10 m.

La opinión en esta capital reivindica el derecho de España a defenderse de los ataques del adversario.

Confianza en la vitalidad de la raza española.

EL TELÉGRAFO

Siguen llegando nuestras conferencias telegráficas, tan tarde, que de ellas no podemos utilizar nada más que lo saliente.

Ignoramos a que causa obedecerá el retraso que nos prohíbe dar nuestra información completa.

CAJA DE AHORROS

de la Cámara Oficial Agrícola

DE MAZARRON

Beneficio institución para acudir en socorro de los agricultores necesitados con el módico interés de 6 por 100 anual.—Abona a sus imponentes el 4 por 100 de interés.

Para detalles, pedidos a la Cámara Oficial Agrícola todos los domingos de once a una de la tarde. Reserva y prontitud en todas las operaciones.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

Junto a los teatros Romea y Ciro Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

CALLE DE JABONERIAS MURCIA

Espectáculos

Teatro Romea

Compañía Palma-Reig.

Función para el domingo: Por la tarde a las cuatro y media, sección sencilla: "Africa".

A las cinco y media, doble, última representación de "El Cristo Moderno."

Por la noche a las nueve: "Don Alvaro o la fuerza del sino."

Palacio luminoso

J. MINUESA (claro de los Zabálburu. Cine y variedades. Secciones desde las siete.

Teatro Ciro

HERMANOS GARCIA

Secciones de cine y variedades todas las

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fid. nac. catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una aguja lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezos especiales para médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis a domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Abastecida y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Llanera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquiler.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12 Mazarrón

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es indispensable en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas. Precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'95 ptas.—De 1 litro, 5'60 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad. núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que ocupen. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Sece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 11 Mayo, 20 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 19 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valparaíso, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Ríos, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Solón de donde salen los vapores para San Juan de los Ríos, Curaçao, Puerto Gabelle, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con billetes directos.

También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curaçao y para Guayana, Cayena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Océano, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Sables, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso; el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Sables, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 20 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras, Gibraltar, etc. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en el número 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de

D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jacenas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martínez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio 2do entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Guisasa, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Orihuela: D. Antonio Davó, S. Antonio II.

En Albatara: D. Pascual Serna, Plaza 5.

En Almorad: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Ovario 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 5.

En Orihuela: Sr. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Soledad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco I.

En Valencia: Sr. Omeas, calle del Lebo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Pletoria 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

GENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y fo con gran rebaja de precios.

Sociedad General de Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid. Capital: 25 millones de pesetas. FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa. Gran Premio: Exposición Universal de Hija 1905. Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908. Los más altos reconocimientos. PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Sulfato de calcio—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico comercial—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico. Años para todos los países y combinados a precios de fábrica. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea. Adm. importante. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para usar las muestras de los terrenos, y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios. DIRIGEN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID.